FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
NIT 900.273.013-1
VDA SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
Tel: (602) 3117327549
El Cerrito - Colombia
nacerdenuevofundacion@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 6

Señores	ALCALDIA MUNICIPIO DE EL CERRITO		
NIT	800.100.533-5	**Teléfono**	(602) 22571922 - Ext. 000
Dirección	CALLE 7 11 62	**Ciudad**	El Cerrito - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	15/08/2025, 15:38
Expedición	15/08/2025, 15:38
Vencimiento	15/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Producto genérico	1.00	21,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	21,000,000.00
Total a Pagar	21,000,000.00

Valor en Letras:
Veintiun millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 21,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076184096 aprobado en 20240731 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 6235a1239639aedc80eff073da494a76fb97a68cc24d980ea912eb788aaa02aec1708e56a850eca02206fc7511d290a9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Datos Totales

Documento generado el:
15/08/2025 15:38:04
Documento validado por la DIAN:
15/08/2025 15:38:05
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		21.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		21.000.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		21.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 21.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076184096 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-07-31

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6235a1239639aedc80eff073da494a76fb97a68cc24d980ea912eb788aaa02aec1708e56a850eca02206fc7511d290a9

Número de Factura: FE-6
Fecha de Emisión: 15/08/2025
Fecha de Vencimiento: 15/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
Nombre Comercial: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
Nit del Emisor: 900273013
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: El Cerrito
Dirección: VDA SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
Teléfono / Móvil: 602|3117327549|
Correo: nacerdenuevofundacion@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: El Cerrito
Dirección: CALLE 7 11 62
Teléfono / Móvil: 60222571922000
Correo: hacienda@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1	Producto genérico	ZZ	1,00	$ 21.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 21.000.000,00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148471521

(415)7707212489984(8020) 000014114847152 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 1 5 0 0 3 7	7	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 1 5 0 0 3 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá	8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	MESA	ALDEMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCION DE COMESTIBLES ALDEMAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito	2 4 8

41. Dirección principal: CL 2 SUR 8 B 03 BRR COINCER

42. Correo electrónico: nacerdenuevofundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 3 2 7 5 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 1 4 0 3 2 1						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MESA ALDEMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-07-2025 09:45:57AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO

Fecha expedición: 2025/06/04 - 14:20:05 **** Recibo No. S000339625 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250604-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN avBYRD3JZk

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
SIGLA: FRENEN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900273013-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : EL CERRITO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001210
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 06 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 29 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76248 - EL CERRITO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3117327549
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3154655198
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : nacerdenuevofundacion@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
MUNICIPIO : 76248 - EL CERRITO
CORREO ELECTRÓNICO : nacerdenuevofundacion@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : nacerdenuevofundacion@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA

Fecha expedición: 2025/06/04 - 14:20:05 **** Recibo No. S000339625 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250604-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN svBYRD3JZk

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2737 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL VALLE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-12	20240223	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	EL CERRITO	RE01-9494	20240305

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS.- LA FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO VALLE "FRENEN" DE EL CERRITO, ESTA ORIENTADO A PROMOVER, FORTALECER, EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA CONSECUCIÓN DEL MEJOR AMBIENTE, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DIRECTA Y/O DE LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL INTERNACIONAL CON RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, O CONVENIOS ESTRATÉGICOS O UNIONES TEMPORALES, Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, COMO FUERZA SOCIAL FUNDAMENTAL PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIAS NECESIDADES, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE APOYAR A LA NIÑEZ, A HOMBRES, MUJERES Y A MAYORES ADULTOS, DE TAL MANERA QUE SEAN ARTÍFICES DE UN FUTURO DIGNO Y UN DESARROLLO ARMÓNICO. LA FUNDACIÓN PODRÁ ASESORAR, ORIENTAR, PARA CONSTRUIR Y EJECUTAR PROYECTOS EN EL CAMPO DEL DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, EMPRESARIAL, ECONÓMICO, TECNOLÓGICO, EN DONDE SE INVOLUCRE LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN ALTO RIESGO, PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS Y CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, COMO FUERZA SOCIAL FUNDAMENTAL PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIAS NECESIDADES, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE APOYAR A LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA DE MANERA INTEGRAL PARA QUE SEAN ARTÍFICES DE UN FUTURO DIGNO Y UN DESARROLLO ARMÓNICO. PARA ELLO TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1;. PREVENIR EL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS, ALCOHOL, Y ADELANTAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN CAÍDO EN EL FLAGELO DEL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS, EL TABAQUISMO Y EL ALCOHOL, COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO, DE NUESTRA COMUNIDAD. 2. ADELANTAR CAMPAÑAS DIDÁCTICAS, SOCIALES Y RECREATIVAS A FAVOR DEL BIENESTAR DE LA JUVENTUD, LA NIÑEZ Y DEMÁS PERSONAS DE DIFERENTES ETAPAS PARA CONTRARRESTAR LOS MALES QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD. 3. CONTRIBUIR CON ACTIVIDADES, DE ESPARCIMIENTO, TANTO AL GRUPO FAMILIAR, COMO A LAS PERSONAS VINCULADAS A LAS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA TERAPÉUTICO, QUE DESARROLLE LA FUNDACIÓN. 4. CREAR POR INICIATIVA PROPIA O EN ASOCIO CON OTRAS ENTIDADES, CENTROS DE PREVENCION Y RECHAZO AL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS Y SUSTANCIACIAS SICUATIVAS. 5. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EN LA PREVENCIÓN Y RECHAZO DE LAS SUSTANCIAS SICUATIVAS, DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR, E IMPULSANDO PROGRAMAS EDUCATIVOS DE MANERA MASIVA, DEL TAL SUERTE QUE PARA ELLO SE EFECTUARAN CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, TANTO CON ENTIDADES PRIVAS Y PUBLICAS. 6. PROMOVER LA ORIENTACIÓN E INVESTIGATIVA EN LAS ÁREAS DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FIN DE IDENTIFICAR LA POBLACIÓN VULNERABLE, HACIA EL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS Y ALCOHOL. 7. PROMOVER EL RECHAZO A LA VENTA Y CONSUMO DE ALUCINÓGENOS. 8. FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y/O ESPACIOS EMPRESARIALES PARA LOS VINCULADOS AL PROCESO DE RECUPERACIÓN, GENEREN SOLUCIÓN DE MANO DE OBRA. 9. CREAR LOS CAPÍTULOS DE LA FUNDACIÓN EN LAS CAPITALES Y COMISIONES EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO COLOMBIANO. 10. LA FUNDACIÓN PODRÁ CREAR MICROEMPRESAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TALENTO DE LAS PERSONAS VINCULADOS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, CREAR GRANJAS INTEGRALES, Y/O TALLERES EN DIFERENTES ÁREAS. 11.FORMULAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD. 12. NEGOCIAR, RECIBIR, GESTIONAR,

ADMINISTRAR Y ASIGNAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE GENEREN ACCIONES A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. 13. REALIZAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN, PATROCINIOS, BECAS, UNIONES TEMPORALES, CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS, QUE AYUDEN A ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN. 14. PLANIFICACIÓN DE EVENTOS MASIVOS, BODAS, EVENTOS COMERCIALES, ATENCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL. 15. DISEÑAR, CONTROLAR, EJECUTAR, INSTRUIR, CAPACITAR, ASESORAR, REALIZAR CHARLAS Y TALLERES A LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, ENERGÉTICOS, SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, NORMAS INTERNACIONALES Y/O NACIONALES. 16. PRODUCIR, ELABORAR, TRANSFORMAR, SUMINISTRAR, ADECUAR CUALQUIER TIPO DE ALIMENTO PARA EL CONSUMO HUMANO A CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA BAJO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PRINCIPALMENTE EN PROGRAMAS HOSPITALARIOS, PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS, ENTRE OTROS. 17. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICAS (PLANIFICACIÓN ANÁLISIS DISEÑO PROGRAMACIÓN PRUEBAS). 18. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA CONSULTORÍA, REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y EN GENERAL ACTUAR Y EJERCER ACTIVIDADES LICITAS DE ORDEN CIVIL, COMERCIAL Y JURÍDICO 19. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y/O ARQUITECTÓNICA, DISEÑOS, MAPAS Y PLANOS TOPOGRÁFICOS, CARTOGRAFÍA. 20. OFRECER Y ADELANTAR CONSULTORÍAS ANTE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS 21. CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO Y CONTRATO CUALESQUIERA OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS O NO, CON EL OBJETO SOCIAL. 22. COMERCIALIZAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DISTRIBUIR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS, SERVICIOS, BIENES Y/O INMUEBLES, TALES COMO EQUIPOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS, DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS INDUSTRIALES, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE, VIVIENDA, ENTRE OTROS. 23. DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TÍTULO. CON INTERESES Y SIN ÉL, CON GARANTÍAS Y SIN ELLAS. 24. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO. L) TOMAR PARTE COMO SOCIEDAD ACCIONISTA SIMILAR O COMPLEMENTARIA AL PROPIO MEDIANTE EL APORTE DE DINERO O BIENES O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS. 25. REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES, CHARLAS ENMARCADAS EN EL OBJETO SOCIAL. N) PROMOVER EL FORTALECIMIENTO A LA CREACIÓN DE MYPIMES QUE FOMENTEN EL COMERCIO, EL TURISMO Y EL EMPLEO EN LA REGIÓN PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS, AGROPECUARIOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS EN UN ENFOQUE COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LAS ENTIDADES PRODUCTIVAS. 26. ELABORAR PROYECTOS PARA LA RECREACIÓN, FORMACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, QUE VINCULE A FAMILIAS, NIÑOS, ADULTO MAYOR, ETNIAS, GRUPOS MINORÍAS, RED UNIDA, FAMILIAS EN ACCIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES A POBLACIÓN VULNERABLE. 27. REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES, EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE FOMENTE LOS VALORES, LA FAMILIA, LA FORMACIÓN A NIVEL COMPETITIVO Y RECREATIVO. 28. DICTAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EJECUTAR Y REALIZAR PROGRAMAS, POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS AMBIENTALES (PRAE, PROCEDA, CIDEA U OTROS) PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, FLORA, FAUNA, ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD. R) REALIZAR CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS Y TECHOS, REPARACIÓN DE CANALES, SUMIDEROS, TALUDES, MANTENIMIENTO DE VÍAS, LAGOS, JARILLONES, DIQUES, PODA DE ÁRBOLES Y VEGETACIÓN, MANTENIMIENTO DE RÍOS, ESTAS ACTIVIDADES NO SE REALIZARÁN EN EL SITIO, 29. REALIZACIÓN DE RE PARCHEO, PAVIMENTACIONES, REPOSICIONES DE REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO. 30. ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN LA REALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE GOBIERNO, PLANES DE ACCIÓN, PLANES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. 31. PROMOVER, PLANEAR, DISEÑAR, EJECUTAR, ASESORAR, DESARROLLAR PROYECTOS O SOFTWARE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS Y/O MIXTOS, COMO TAMBIÉN LA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS. V) EJECUTAR DIRECTAMENTE Y/O POR CONTRATO LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, PUENTES, PARQUES, ZONAS VERDES Y EDIFICIOS O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES. 32. COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN Y/O REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL, HORIZONTAL, VERTICAL Y DE EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD COMO EXTINTORES, BOTIQUINES Y CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO Y/O TECNOLOGÍA EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS, PROMOVIENDO LOS PROGRAMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS PÚBLICOS, PRIVADOS O MIXTOS. 33. DESARROLLAR DIAGNÓSTICOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS, VULNERABILIDAD Y REFUERZOS SÍSMICOS, LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

Y ESTRUCTURAL, PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ENSAYOS DE CONCRETO, PLANTEAMIENTO DESARROLLO Y RECONSTRUCCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, SISMOLOGÍA Y MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA. 34. DISEÑAR ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS, ASESORÍAS, EN MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, PBOT, MOVILIDAD, SITUACIONAL SOCIAL Y PEDAGÓGICA, INFRAESTRUCTURA, CALIDAD DEL AIRE, AGUA ENTRE OTROS. 35. ESTRUCTURAR, FORMULAR PROYECTOS DE VIVIENDA VIS, VIP, URBANIZACIONES. 36. ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS, ALJIBERS. 37. PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA DISCAPACITADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, VÍCTIMAS, DESPLAZADOS, ETNIAS, LGTBI DE MERCADEO, DE PUBLICIDAD, DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y EL MANEJO INTEGRAL DE MEDIOS LOGÍSTICOS, TARIMAS, SONIDOS, AMPLIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN. 38. REALIZACIÓN Y/O APOYO DE ACTIVIDADES, EVENTOS, CAPACITACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE MEJOREN LA CONVIVENCIA CIUDADANA. PUDIENDO EN TODAS LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CON PARTICULARES QUE PRESTEN SERVICIOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE LA SOCIEDAD PRESTA, EL CUAL FUE APROBADO POR EL ACCIONISTA SIN OBJECIÓN ALGUNA. 39, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO Y/O AMBIENTAL, ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y/O DESINFECCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ENSEÑANZA EN SEGURIDAD SANITARIA Y/O DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, BPM, BPE, BPL, BPA, APOYAR EN EL MANEJO OPERATIVO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE (PTAP) Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS. 40. GESTIONAR, CREAR, PROMOVER Y DESARROLLAR ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA. 41. REALIZAR ALIANZAS, ESTRATEGIAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, DIAGNÓSTICOS Y CONVENIOS PARA APOYAR A LOS CAMPESINOS, MERCADERES, MECATEROS, COMERCIANTES, MICROEMPRESARIOS, PROMOCIONAR SITIOS TURÍSTICOS, GREMIO ARTESANO Y GASTRONÓMICO, ASISTENCIAS TÉCNICAS AGROPECUARIAS. 42. PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EJERCER ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, LABORALES DEL CAMPO, ALBAÑILES, MOTORISTAS, TRACTORISTAS, OPERARIOS, MENSAJERÍA, CORTE DE CAÑA DE AZÚCAR, ROCERÍA, PODAS, CARGOS TÉCNICOS, TECNÓLOGOS, PROFESIONALES, CHEFS, MANIPULADORES DE ALIMENTOS, EN LAS DIFERENTES ÁREAS LABORALES DEL SECTOR PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES, COMEDORES COMUNITARIOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO O TAMBIÉN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ORDEN CÍVICO, CULTURAL, RELIGIOSO, CONMEMORATIVO, CORPORATIVO ENTRE OTROS. 43. PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL MANEJO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 44. IMPLEMENTAR Y MANTENER UN PUNTO LIMPIO PARA LA RECEPCIÓN TRANSITORIA Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, GARANTIZANDO LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. 45. COMERCIALIZAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DISTRIBUIR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO EQUIPOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA LA RECEPCIÓN, TRANSPORTE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 46. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD LOCAL, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES, PROMOVIENDO LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 47. REALIZAR AUDITORÍAS AMBIENTALES PERIÓDICAS PARA EVALUAR Y MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. PARA TAL EFECTO PODRÁ LLEVAR A CABO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES DE NATURALEZA CIVIL, COMERCIAL LÍCITA Y LOS TRÁMITES JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN EFECTIVA DE DICHOS SERVICIOS. PUDIENDO EN ESTE ÚLTIMO CASO, CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS O ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CON PARTICULARES TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR QUE PRESTEN SERVICIOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE LA SOCIEDAD PRESTA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA INTEGRADO POR: 1°. POR LOS APORTES VOLUNTARIOS DE LOS ASOCIADOS, CUYA CUOTA SERÁ DE $2.500,00 POR CADA MIEMBRO FUNDADOR PARA SU OPERACIÓN INICIAL CONSIGNADA EN UNA CUENTA, LA QUE SE ABRIRÁ EN UNA ENTIDAD BANCARIA Y/O COOPERATIVA. 2°.POR LAS DONACIONES QUE REALICEN LAS PERSONAS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. 3°. POR LAS CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DE LOS CIUDADANOS. 4°. POR LAS DONACIONES O LEGADOS QUE HAGAN ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS. 5°.POR LAS CUOTAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL, PARA

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9344 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LOPEZ MESA ALDEMAR	CC 94,150,037

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ESGUERRA VIDAL OSCAR	CC 16,857,353

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	PALOMINO RENGIFO GUILLERMO	CC 6,287,232

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	RAMIREZ LOPEZ MARIA CLAUDIA	CC 66,651,004

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CIFUENTES VALENCIA ARACELLY	CC 29,476,883

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ARANGO GONZALEZ LUIS IGNACIO	CC 6,287,864

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MURIEL MENA ORLANDO	CC 6,293,270

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9345 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LOPEZ MESA ALDEMAR	CC 94,150,037

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3625 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ESGUERRA VIDAL OSCAR	CC 16,857,353

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO

Cámara de Comercio de Buga

Fecha expedición: 2025/08/04 - 14:20:06 ** Recibo No. S000339625 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250804-0002**

CODIGO DE VERIFICACIÓN svBYRD3JZk

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación svBYRD3JZk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

aportes en línea

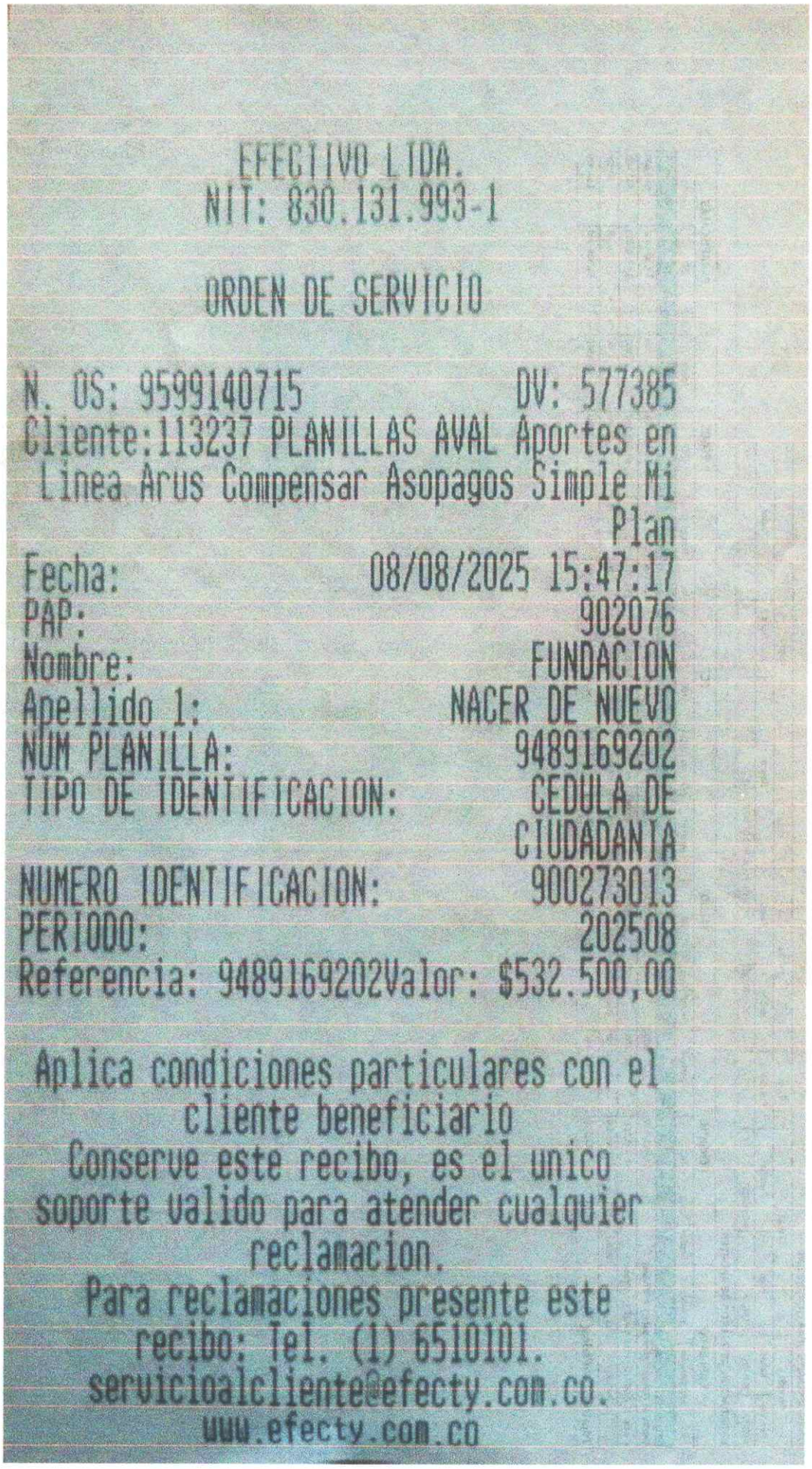
Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
NIT 900273013	1	FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA ROZO	EL CERRITO-VALLE	2587498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2025-07	2025-08	25154716	9489169202	E	2025/08/05	2025/08/11	BANCO DE OCCIDENTE	6	$532,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$1,300,000	$65,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**
Ciudad: EL CERRITO Depto: VALLE (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**
1	CC 94150037	LOPEZ ALDEMAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC18	30	$1,423,500	$178,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,300,000	$65,000
Total	**Afiliados(1)**				**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9599140715 DV: 577385
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 08/08/2025 15:47:17
PAP: 902076
Nombre: FUNDACION
Apellido 1: NACER DE NUEVO
NUM PLANILLA: 9489169202
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 900273013
PERIODO: 202508
Referencia: 9489169202Valor: $532.500,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS, Mayor y vecina de El Cerrito Valle, identificado Civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, Contador Público Titulado y en Ejercicio, por medio de la presente:

C E R T I F I C O

Como asesor del señor **ALDEMAR LOPEZ MESA** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.150.037 expedida en Tulua, Valle del Cauca, Gerente de la Empresa **FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO S.A.S NIT. 900273013-1,** Domiciliado Carrera 5C sur # 1 Sur – 15 Barrio Villa del Carmen, que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad Social, parafiscales, que resultan exigibles por la ley, se encuentran el día y paz y salvo por todo concepto relacionados con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuestos en el artículo 50 ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en el Cerrito, Valle del Cauca a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

ALDEMAR LOPEZ MESA
c.c. 94.150.037 Tulua (V)
Rep Legal

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS
Contador Púbico Titulado
c.c.1.114.832.161 de el Cerrito (V)
TP-304199-T

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS

NIT. 1.114.832.161-2

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

Carrera 15 No. 9ª 03 - El Cerrito Valle Cel. 3197459065

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

304199-T



KAROLINA
DOMINGUEZ CARDENAS
C.C. 1114832161
RES. INSCRIPCION 3907 DEL 23/11/2022
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

352914 354262

ESTA FOTOCOPIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA ANEXAR AL CERTIFICADO DE INGRESOS DE

FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DEL EL CERRITO S.A.S.

NIT. / C.C. No. 900273.013-1 **CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR.**

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 2 7 B 6 2 5 5 0 B 3 0 A 0 1 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1114832161 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 304199-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.114.832.161**
DOMINGUEZ CARDENAS

APELLIDOS

KAROLINA

NOMBRES

Karolina Dominguez

FIRMA

ESTA FOTOCOPIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA ANEXAR
AL CERTIFICADO DE INGRESOS DE

FUNDACIÓN PARA LA RECREACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO S.A.S.

NIT. / C.C. No. 900273013-1 CON FIRMA Y
SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR.

FIRMA

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T



FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1994**
EL CERRITO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-DIC-2012 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-3104900-00846891-F-1114832161-20160906 0050944162A 1 46710791

EL INGRESO DE PERSONAS AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN, Y/O DESARROLLO DE PROGRAMAS HACIA LA COMUNIDAD, FOCALIZADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 6°.LOS FRUTOS O RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE PERCIBAN, POR EL DESARROLLO DE ALGUNA ACTIVIDAD Y/O CONVENIOS QUE SE REALICEN CON OTRAS ENTIDADES, TANTO GUBERNAMENTALES COMO NO GUBERNAMENTALES. 7°. POR LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN PRODUCTO DE CONVENIOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. 8°. POR LOS DEMÁS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

PARA SU GOBIERNO LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: 1°. BENEFACTORES FUNDADORES. 2°. ASAMBLEA GENERAL. 3°. JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL. TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:77°. APROBAR LOS ESTATUTOS Y LAS REFORMAS QUE PROPONGA LOS FUNDADORES O LAS 3/4 PARTES DE LOS MIEMBROS ACTIVOS, PARA SU APROBACIÓN SE REQUIERE EL VOTO DEL 75% DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA Y PARA EL QUÓRUM DE ESTA, LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS ACTIVOS.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION ES EL MAXIMO ORGANO DE DIRECCION.

DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEBE SER ELEGIDO DE ENTRE LOS MIEMBROS FUNDADORES, Y SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS. EL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, INTERCAMBIOS, SUSCRIBIR LAS ACTAS Y DOCUMENTOS, ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES Y EJERCER LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, CUANDO ESTE VACANTE EN FORMA PROVISIONAL O DEFINITIVA O POR TERMINACIÓN DEL PERIODO, O ALGÚN IMPEDIMENTO, ESTATUTARIO O LEGAL. B) LLEVAR LA VOCERIA DE LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE LOS REQUIERA Y OTORGARLA ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, PREVIO CONCEPTO FAVORABLE DE LA JUNTA DIRECTIVA, C) CONVOCAR A REUNIONES A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL, Y D) LOS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL, Y LA JUNTA DIRECTIVA.

DEL VICEPRESIDENTE. SERÁ DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL, EL QUE SE ELEGIRÁ DE ENTRE SUS MIEMBROS, QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EN SU ORDEN REEMPLAZARA AL PRESIDENTE B) ENCABEZARA LOS COMITÉS Y DEMÁS ORGANISMOS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL C) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNEN POR REGLAMENTO O ESTATUTOS.

DE LA FACULTAD A LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE: LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LA FACULTAD DE ORDENAR GASTOS MENSUALES HASTA CUATRO (4) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES, DE ALLÍ EN ADELANTE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y EL PRESIDENTE HASTA DOS (2) SALARIO MENSUAL VIGENTE, Y CUANDO EXCEDA DE DICHO VALOR REQUIERE DE LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, IGUALMENTE PODRÁ CREAR ALGUNOS CARGOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN.

DISPOSICIONES VARIAS: LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O CONTRATOS QUE DETERMINE LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL, COMO COMPRAVENTAS, HIPOTECAS, PIGNORACIONES, PERMUTA O ARRENDAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, RECIBIR DONACIONES, LEGADOS O DINEROS, PRESTAMOS DE SERVICIOS, ELABORACIÓN DE CONVENIOS, HACER INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS O TÉCNICAS, ESTUDIOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, Y DE IMPORTANCIA PARA EL RECHAZO DEL CONSUMO, DE ALUCINÓGENOS, ALCOHOL Y CIGARRILLO, QUE PERMITAN MANTENER LA PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DE LA FUNDACIÓN O SUS SUCURSALES Y ADELANTAR CAMPAÑAS QUE CONTRIBUYAN A CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE identificado(a) con NITPJ 9002730131 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 287194096 desde el 08 de julio de 2009, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Señores
Municipio El Cerrito Valle del Cauca
Oficina: Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental

Referencia: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

Tipo de Contrato Decreto 092 de 2017

Elaboración de informe técnico de ejecución de actividades correspondiente a la segunda Cuota del **Convenio de Asociación Nro. 248-1-17-013-2025.**

Los suscritos Aldemar López Mesa debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NEUVO, se permite presentar el desglose del valor total del aporte.

Aporte del Municipio

EL APORTE DEL MUNICIPIO PARA EL PRESENTE CONVENIO TIENE UN VALOR DE SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

Desembolso

El desembolso de los aportes del convenio con cargo al presupuesto oficial del Municipio de El Cerrito Valle del Cauca – secretaria de Desarrollo económico y ambiental, se realizará de la siguiente manera:

1. El 30% en el mes de junio - $60.000.000 * 30% = $ 18.000.000
2. Un 35% en el mes de agosto - $60.000.000 * 35% = $ 21.000.000
3. Un 30% en el mes de octubre - $60.000.000 * 30% = $ 18.000.000
4. Un 5% en el mes de diciembre - $60.000.000 * 5% = $ 3.000.000

Obligaciones:

Programa: Prevención y reducción de RCD.

- Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD
- Jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.
- Diseñar e implementar acciones de divulgación y sensibilización masiva de la normatividad a propietarios de viviendas en construcción y demolición y a propietarios de viviendas en tramite de licencias de construcción.
- Jornadas de capacitación a grupos focales relacionados con la gestión de RCD en temas de recuperación y aprovechamiento.

Programa: Gestión Integral del recurso hídrico.

Mantenimiento del aislamiento y restauración vegetal del área de protección forestal del zanjón amaimito.

- Mantenimiento del cerco para aislamiento de la franja protectora cercana al punto limpio.
- Realizar la siembra de material vegetal como barrera viva del punto limpio
- Mantenimiento y/o instalación de señalización preventiva
- Mantenimiento y/o Instalación de Cerramiento perimetral de los accesos al punto limpio que garantice el aislamiento y a seguridad del sitio

Programa 3: Gestión Integral del suelo y de residuos sólidos

- Adecuar el punto limpio designado por la alcaldía para la disposición temporal de RCD
- Implementar Señalización
- Mantenimiento y/o instalación de puesto de control de ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD
- Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD
- Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD

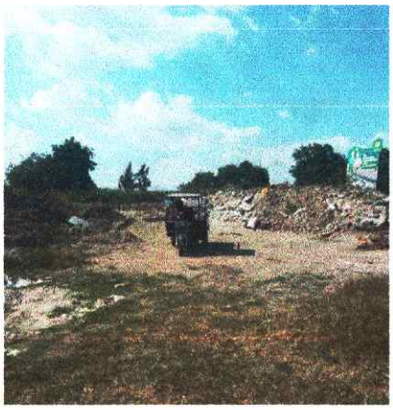
A continuación, se relacionan las actividades realizadas a la fecha para el cumplimiento del objeto contractual:

1. **Operación del punto Limpio, recepción de RCD, registro y consolidación en base de datos.**

La fundación para la recuperación nacer de nuevo de El Cerrito es la encargada de la operación del punto limpio la cual está compuesta desde su parte operativa por:

- Recepción del material RCD
- Revisión previa en el ingreso: Con el objetivo de descartar materiales o desechos que no sean RCD
- Medición y registro del ingreso en volumen de RCD: Siguiendo el formato correspondiente establecido por la secretaria de desarrollo económico y ambiental
- Verificación de disposición adecuada de RCD: una vez es ingresado el vehículo con los RCD se procede a descargar en la zona especificada como zona de descargue.
- Consolidación en base de datos.
- Separación de materiales aprovechables con el objetivo de clasificar los tipos de materiales aprovechables (ejemplo: Madera, Varilla, Aluminio, Etc.).
- Realizar de manera periódica labores de mantenimiento, limpieza de las instalaciones del punto limpio con el objetivo de contar con un espacio organizado y agradable.

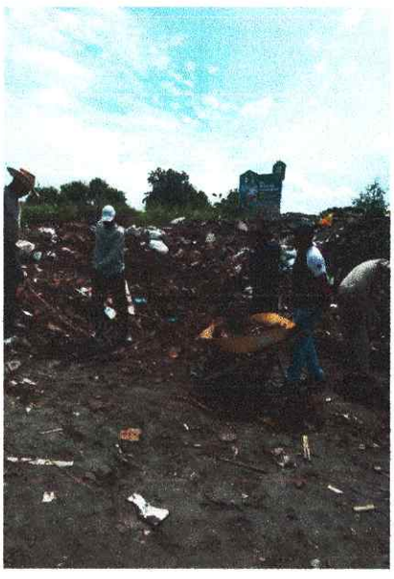





NAA 323









La operación del punto limpio a cargo de la Fundación para la Recuperación Nacer de Nuevo de El Cerrito representa una estrategia clave para la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio. Las actividades realizadas no solo aseguran el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también promueven una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad en la comunidad.

Cada uno de los procesos desde la recepción, clasificación, registro y disposición adecuada de los RCD, hasta el mantenimiento continuo de las instalaciones contribuye a garantizar que estos residuos no terminen en sitios no autorizados o generando impactos negativos en el entorno natural y urbano.

El desarrollo de estas actividades acarrea un impacto positivo para el cuidado del medio ambiente del municipio.

- **Reducción del impacto ambiental:** Al clasificar y disponer correctamente los RCD, se evita la contaminación del suelo, agua y aire, y se reduce la presión sobre los rellenos sanitarios y botaderos ilegales.
- **Aprovechamiento de materiales reciclables:** La separación de materiales reutilizables como madera, varilla o aluminio permite reincorporarlos a ciclos productivos, promoviendo la economía circular y reduciendo la demanda de materias primas vírgenes.
- **Fortalecimiento de la gestión ambiental local:** El cumplimiento de procedimientos estandarizados mejora la trazabilidad y control sobre los residuos, aportando datos clave para la toma de decisiones por parte de las autoridades locales.
- **Generación de empleo y sentido de pertenencia:** La operación del punto limpio involucra mano de obra local, fortaleciendo el tejido social y generando oportunidades de trabajo digno, especialmente para poblaciones vulnerables.
- **Mejora del entorno urbano:** El mantenimiento regular del punto limpio garantiza condiciones óptimas de orden, salubridad y seguridad tanto para los trabajadores como para los transportadores y visitantes del lugar.

El desarrollo de esta actividad esta alineado con los objetivos y/o metas del proyecto los cuales están relacionados en los documentos precontractuales en el apartado lineamientos.

2. **Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD y realizar jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.**

La gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) es fundamental para mitigar impactos ambientales, mejorar la eficiencia de los procesos constructivos y cumplir con la normatividad vigente. En este contexto, implementar campañas de socialización y pedagogía en un punto limpio es esencial por varias razones:

Desde la fundación nacer de nuevo capacitamos a nuestro personal operativo en normatividad aplicable para RCD.

Fomentar el cumplimiento normativo

Muchas veces, el desconocimiento de la normatividad por parte de los generadores de RCD (constructores, contratistas, transportistas o ciudadanos) lleva al mal manejo de estos residuos. Las campañas pedagógicas permiten:

- Difundir claramente las obligaciones legales.
- Explicar los procedimientos correctos para la separación, transporte y disposición final.
- Prevenir sanciones por incumplimiento.

Mejorar la eficiencia del punto limpio

- Un punto limpio bien operado depende del aporte adecuado de residuos por parte de la comunidad. La socialización ayuda a:
- Enseñar qué tipo de residuos se pueden llevar.
- Explicar cómo deben estar clasificados o preparados.
- Evitar la saturación o contaminación cruzada con otros residuos no permitidos.

Facilitar procesos de reciclaje y aprovechamiento

Cuando los usuarios conocen las reglas y los procesos, entregan mejor los residuos, lo cual:

- Facilita su aprovechamiento (por ejemplo, trituración y reutilización de escombros).
- Reduce la cantidad de residuos que termina en rellenos sanitarios o en botaderos ilegales.







3. Realizar la siembra de material vegetal como barrera viva del punto limpio.

Desde la fundación para la recuperación nacer de nuevo es de vital importancia realizar la siembra de material vegetal como barrera viva en las instalaciones del punto limpio.

La implementación de barreras vivas mediante la siembra de material vegetal en el perímetro del punto limpio de El Cerrito representa una medida ambientalmente responsable que cumple con diversos propósitos funcionales, ecológicos y sociales. Aunque puede parecer una acción secundaria, en realidad es una estrategia fundamental para mejorar la integración del punto limpio con su entorno, controlar impactos negativos y aportar a la sostenibilidad del espacio.





La siembra de material vegetal como barrera viva en el punto limpio de El Cerrito no solo cumple una función estética, sino que es una herramienta clave para mitigar impactos, mejorar el entorno, promover sostenibilidad y fortalecer la relación con la comunidad. Es una inversión a bajo costo y alto impacto, que aporta valor ambiental y social al sistema de gestión de RCD del municipio.

4. **Mantenimiento y/o instalación de puesto de control de ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD.**

La operación eficiente de un punto limpio especializado en Residuos de Construcción y Demolición (RCD) requiere el establecimiento de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de su objeto y eviten el ingreso indebido de residuos que no corresponden a su gestión.

El mantenimiento y/o la instalación de un puesto de control para el ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD se realiza por parte de la fundación nacer de nuevo el cerrito con el objetivo de:

- Regular el acceso de vehículos motorizados.
- Verificar que los residuos transportados correspondan efectivamente a RCD.
- Registrar los volúmenes y tipos de residuos ingresados.
- Orientar a los usuarios sobre el uso correcto del punto limpio.





Para la adecuada operación el punto limpio requiere la implementación de controles físicos y operativos que garanticen el buen funcionamiento del sitio, el cumplimiento normativo y la seguridad tanto del personal como del entorno.

Uno de los elementos fundamentales para lograr este objetivo es contar con una puerta de acceso controlado, así como con personal responsable de abrir, cerrar y verificar el ingreso de vehículos y personas. La presencia de estos elementos ofrece múltiples beneficios y previene una serie de riesgos operativos, ambientales y de seguridad.

5. Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD, e implementación de señalización.

Garantizar la separación eficiente de los residuos
La adecuación constante de los espacios de separación permite:

- Mejorar la eficiencia en la clasificación de los RCD (concretos, metales, maderas, plásticos, cerámicos, etc.).
- Prevenir la contaminación cruzada entre residuos aprovechables y no aprovechables.
- Facilitar su posterior reutilización, reciclaje o disposición final adecuada.

Un espacio mal delimitado o deteriorado dificulta estos procesos y afecta la productividad del punto limpio.

Permitir una evaluación adecuada de los residuos
Contar con un espacio físico adecuado para la revisión previa de los residuos permite al personal:

- Verificar que los materiales ingresados cumplen con las condiciones establecidas.
- Detectar la presencia de residuos peligrosos o no autorizados.
- Clasificar correctamente el tipo de residuo antes de su disposición en el sitio.

  Este paso es crucial para reducir errores en la separación y minimizar riesgos para la salud y el ambiente.

Mejora de la señalización para una operación más ordenada
La implementación de señalización clara, visible y resistente es esencial para:

- Orientar a los usuarios sobre dónde y cómo deben depositar los residuos.
- Indicar zonas específicas (ej. residuos metálicos, escombros, madera,

ingreso, salida, zona de revisión).

- Evitar confusiones, desorden o acumulación indebida de materiales.
- Cumplir con normativas técnicas de seguridad industrial y salud ocupacional.

Una señalización adecuada también facilita la educación ambiental y la participación responsable de los usuarios del punto limpio.









Aunque el punto limpio ya cuenta con espacios para la separación y evaluación de RCD, es indispensable realizar su adecuación periódica y actualización de señalización para asegurar su funcionalidad, seguridad y cumplimiento legal. Estas acciones no solo optimizan los procesos internos, sino que también consolidan al punto limpio como un referente de gestión responsable y ambientalmente sostenible de los residuos de construcción y demolición.

6. Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD

La gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) representa uno de los mayores retos ambientales y operativos para los municipios en crecimiento, como es el caso de El Cerrito. Si bien la existencia del punto limpio representa un avance significativo en la recolección y almacenamiento temporal de estos residuos, es fundamental establecer un sistema de monitoreo constante que permita garantizar su evacuación oportuna y disposición final adecuada.

El monitoreo periódico del volumen, tipo y estado de los RCD almacenados es una herramienta estratégica que permite:

- Prever la saturación del punto limpio, evitando acumulaciones excesivas que pueden derivar en afectaciones ambientales, sanitarias y operativas.
- Planificar con antelación la logística de evacuación, reduciendo costos y tiempos.
- Registrar de forma técnica y sistemática el comportamiento de los residuos ingresados, facilitando la toma de decisiones.

La fundación para la recuperación nacer de nuevo cuenta con la base de datos del consolidado de los ingresos al punto limpio la cual se adjunta a continuación y los formatos de ingreso.

Atentamente,

Representante legal

FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
NIT 900273013-1 e-mail.:
nacerdenuevofundacion@gmail.co
m cel: 3117327549-3154655198:
El Cerrito valle – Vrd San Antonio Doble Calzada via a Rozo
Firma Del Representante Legal o del Oferente

BASE DE DATOS DISPOSICIÓN DE RCD - PUNTO LIMPIO EL CERRITO-2025									
DATOS BASICOS DEL GENERADOR			DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN						
NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE CONTACTO	DIRECCION DEL GENERADOR	NOMBRE DEL GENERADOR	FECHA DE RECEPCION	PLACA	HORA INGRESO	HORA DE SALIDA	CANTIDA (KG)
FRANCISCO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	LA PAZ	FABIO LINARES	NO REGISTRA	BCV 666	10:20	10:30	270
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3136152877	NO REGISTRA	HECTOR FABIO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	5:00	5:10	400
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EHSB	JUAN DAVID HURTADO	NO REGISTRA	ISW 751	12:00	12:10	18000
ADRIAN HERNANDEZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 15 #11-55	BAUDILIO RIASCOS	6/12/2025	HCB 797	3:15	3:35	410
GILBERTO ARROLLAVE	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 19 #20-13	RAMIRO BENACHI	6/12/2025	AFF 933	9:30	9:50	420
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BALCONES DE LA MERCED	OLANDO OSPINA	9/12/2025	OKZ 021	2:35	2:45	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GERARDO RUBIANO	13/12/2025	ACU 654	10:40	10:55	410
LUZ MARIA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 1A D # 1-57	GERARDO RUBIANO	13/12/2025	ACU 654	1:30	2:04	1000
ESPERANZA ORTIZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 4 # 9-62	NO REGISTRA	13/12/2025	NO REGISTRA	4:30	4:40	270
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	8:00	8:10	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	9:00	9:10	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	9:50	10:00	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	10:50	11:00	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	11:40	11:50	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	2:30	2:35	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	2:55	3:00	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	3:50	3:55	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GERARDO RUBIANO	14/01/2025	ACU 654	4:10	4:30	485
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	4:20	4:25	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/01/2025	OKZ 021	3:25	3:30	8000
LUZ MARIA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 13 # 11-21	GERARDO RUBIANO	14/01/2025	ACU 654	5:00	5:10	400
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 19 CON 12	OSCAR LOPEZ	14/01/2025	SOY 046	5:40	6:00	390
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GERARDO RUBIANO	14/01/2025	ACU 654	3:00	3:15	450
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/01/2025	OKZ 021	3:45	3:50	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/01/2025	OKZ 021	2:30	2:35	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/01/2025	OKZ 021	3:20	3:25	11000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/01/2025	OKZ 021	9:05	9:10	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/01/2025	OKZ 021	3:00	3:05	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 9 CON 21	OSCAR DIAZ	28/01/2025	TRICICLO	8:30	8:45	280

ANA LEIDI RAMIREZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 19 # 10-60	IVAN PERDOMO	28/01/2025	ACU 654	10:30	10:45	480
ANDRES PLATA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 10 # 15-64	EULER FRANCO	31/01/2025	NBO 673	11:30	11:50	380
ANDRES PLATA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 10 # 15-64	EULER FRANCO	31/01/2025	NBO 673	10:00	10:20	430
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 10 CON 16	EULER FRANCO	31/01/2025	NO REGISTRA	8:50	9:00	400
TEREZA GUTIERREZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 14 #14-26	FABIO LINARES	8/02/2025	HBO 905	9:30	9:45	340
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BOMBA TERPEL	GERARDO RUBIANO	10/02/2025	ACU 654	5:00	5:10	410
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ANCIANATO	IVAN PERDOMO	12/02/2025	ACU 654	3:10	3:25	450
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	12/02/2025	NBO 673	11:00	11:25	300
ROCIO GUTIERREZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 20 # 20-25	IVAN LINARES	14/02/2025	ACU 654	11:00	11:10	280
ROCIO GUTIERREZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 20 # 20-25	IVAN LINARES	14/02/2025	ACU 654	9:50	10:00	340
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 5 # 10-36	GERARDO RUBIANO	15/02/2025	ACU 654	12:50	1:00	390
ANDRES	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 4 # 4-20	EULER FRANCO	15/02/2025	NBO 673	11:10	11:20	240
JAVIER	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 7 # 7-28	RAMIRO BENACHI	15/02/2025	AFF 933	11:05	11:15	235
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 10 # 12-26	FABIO PALOMINO	15/02/2025	BCV 666	11:20	11:25	340
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 3 # 10-52	IVAN PERDOMO	15/02/2025	ACU 654	10:40	10:25	420
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 8 # 10-73	BAUDILIO RIASCOS	17/02/2025	HCB 797	3:20	3:30	390
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	URBANIZACION JERONIMO	IVAN LINARES	18/02/2025	ACU 654	9:35	9:50	420
COMBUSTION	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 6 # 12-43	HECTOR FABIO	19/02/2025	ACU 654	9:50	10:05	420
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 9 # 11-35	IVAN PERDOMO	19/02/2025	ACU 654	5:30	5:45	430
ARBEY	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 5 # 5-22	HELBER GUALTERO	19/02/2025	ABU 579	8:50	9:00	340
GREGORIO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 2 B # 2-11	HELBER GUALTERO	20/02/2025	NO REGISTRA	10:00	10:20	270
SEBASTIAN GALINDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 10 #10-66	ARBEY GUTIERREZ	20/02/2025	ACU 654	1:25	1:00	440
FERNANDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BARRIO CABAL MOLINA	IVAN LINARES	20/02/2025	ACU 654			430
FERNANDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	URBANIZACION CORAL	IVAN PERDOMO	21/02/2025	ACU 654	5:23	5:35	445
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	IVAN LINARES	21/02/2025	ACU 654	3:00	3:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 4 # 9-74	HECTOR FABIO	22/02/2025	ACU 654	11:20	11:35	450
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EULER FRANCO	22/02/2025	NBO 673	1:45	2:00	390
ORLANDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 4 # 9-74	HECTOR FABIO	23/02/2025	ACU 654	10:00	10:20	480
ORLANDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BARRIO CHAPINERO	IVAN LINARES	24/02/2025	ACU 654	8:40	8:55	480
LUIS ALFONSO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GERARDO RUBIANO	25/02/2025	ACU 654	3:10	3:25	385
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 4 B SUR # 15-47	HECTOR FABIO	25/02/2025	ACU 654	3:20	3:35	420
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 8 # 3-52	IVAN LINARES	25/02/2025	ACU 654	4:30	4:45	450
SEBASTIAN GIRALDO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 1 N° 10-66	ARBEY GUTIERREZ	26/02/2025	AAU 661	10:35	10:50	290
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 11 # 11-87	HECTOR FABIO	26/02/2025	ACU 654	2:30	2:45	400

NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 10 CON 1 SUR	IVAN LINARES	26/02/2025	ACU 654	2:50	3:00	430
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CLUB PARAISO	ORLANDO OSPINA	28/02/2025	OKZ 021	9:10	9:20	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3152719115	VILLA DEL CARMEN	LUIS CARDOZO	1/04/2025	ABV 002	9:00	9:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	EL PRADO	ARBEY GUTIERREZ	1/04/2025	AAU 661	10:00	10:15	310
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	PRADO VALLE	IVAN PERDOMO	1/04/2025	AAU 661	11:00	11:15	200
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	PRADO VALLE	IVAN PERDOMO	1/04/2025	AAU 661	2:00	2:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PRADO	GERARDO RUBIANO	1/04/2025	ACU 654	3:00	3:15	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	PORVENIR	IVAN PERDOMO	2/04/2025	ACU 654	10:00	10:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3136152877	BOMBEROS	HECTOR FABIO	2/04/2025	ACU 654	10:30	10:45	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	TEATRINO	EULER FRANCO	2/04/2025	NBO 673	11:30	11:40	150
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	LA ESTRELLA	GERARDO RUBIANO	2/04/2025	ACU 654	2:00	2:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	EL PARQUE	HELBER GUALTERO	3/04/2025	ABV 579	8:00	8:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3152719115	VILLA DEL CARMEN	LUIS CARDOZO	4/04/2025	ABV 002	9:00	9:15	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3502967873	VILLA DEL CARMEN	LUIS MARIN	4/04/2025	ABH 536	11:30	11:45	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3210587276	CORMELO	BAUDILIO RIASCOS	4/04/2025	HCB 797	10:00	10:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3115497764	EL PRADO	HELBER GUALTERO	5/04/2025	ABV 579	9:00	9:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	VILLA DEL CARMEN	IVAN PERDOMO	5/04/2025	ACU 654	10:00	10:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PRADO	GERARDO RUBIANO	5/04/2025	ACU 654	12:00	12:15	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE EN REPARCHEO	ORLANDO OSPINA	12/04/2025	OKZ 021	11:10	11:20	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 3 SUR # 8-40	IVAN PERDOMO	14/04/2025	ACU 654	6:00	6:20	490
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ESTACION DE POLICIA	IVAN PERDOMO	22/04/2025	ACU 654	1:20	1:40	430
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	4/06/2025	OKZ 021	10:30	10:40	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	4/06/2025	OKZ 021	10:55	11:10	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	9:50	10:10	7000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	10:20	10:40	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	11:00	11:10	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	2:20	2:30	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	2:50	3:10	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	3:30	3:40	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	4:00	4:10	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	5/06/2025	OKZ 021	4:40	5:00	9000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BAR CENTRAL	IVAN PERDOMO	9/06/2025	ACU 654	5:47	6:00	400
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	11:55	12:05	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	11:10	11:20	10000

NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	2:11	2:15	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	3:40	3:55	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	3:05	3:15	10000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	10:20	10:40	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PTAR	ORLANDO OSPINA	9/06/2025	OKZ 021	9:50	10:10	8000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PARQUE PRINCIPAL	NO REGISTRA	10/06/2025	NO REGISTRA	1:00	1:10	200
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EHSB	JUAN DAVID HURTADO	10/06/2025	ISW 751	2:00	2:10	18000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GERARDO RUBIANO	10/06/2025	ACU 654	4:40	4:55	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EHSB	JUAN DAVID HURTADO	10/06/2025	ISW 751	4:00	4:10	18000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	VILLA DEL CARMEN	HELBER GUALTERO	11/06/2025	ABV 579	3:50	4:10	250
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EULER FRANCO	11/06/2025	NBO 673	2:50	3:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3152719115	CALLE 11 # 12-20	LUIS CARDOZO	11/06/2025	ABV 002	4:30	4:40	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	TEATRINO	EULER FRANCO	11/06/2025	NBO 673	3:10	3:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497744	TEATRINO	HELBER GUALTERO	12/06/2025	ABV 579	11:00	11:20	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EL FUERTE	HELBER GUALTERO	13/06/2025	ABV 579	4:40	5:00	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EHSB	JUAN DAVID HURTADO	13/06/2025	JSW 751	10:00	10:20	18000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	CALLE 4 # 5-26	HELBER GUALTERO	13/06/2025	ABV 579	2:00	2:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EHSB	JUAN DAVID HURTADO	14/06/2025	JSW 751	10:00	10:15	18000
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3234454136	EL PARQUE	IVAN LINARES	14/06/2025	ACU 654	2:00	2:10	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	LA ESTRELLA	EULER FRANCO	15/06/2025	NBO 673	11:00	11:30	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CALLE 7 # 6-44	IVAN PERDOMO	18/06/2025	ACU 654	5:30	5:40	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PARQUE	GERARDO RUBIANO	21/06/2025	ACU 654	2:30	2:35	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	COINCER	EULER FRANCO	21/06/2025	NBO 673	3:30	3:45	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PARQUE	GERARDO RUBIANO	21/06/2025	ACU 654	1:00	1:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	IVAN PERDOMO	21/06/2025	ACU 654	10:30	10:35	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PARQUE	GERARDO RUBIANO	21/06/2025	ACU 654	11:50	12:00	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	EL PARQUE	GERARDO RUBIANO	21/06/2025	ACU 654	10:00	10:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CRA 13 # 13-27	HELBER GUALTERO	2/07/2025	ABV 579	10:30	10:35	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	EL FUERTE	HELBER GUALTERO	11/07/2025	ABV 579	11:00	11:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	EL FUERTE	HELBER GUALTERO	11/07/2025	ABV 579	9:00	9:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EULER FRANCO	11/07/2025	NBO 673	5:00	5:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3175497764	PRADO VALLE	HELBER GUALTERO	15/07/2025	ABV 579	11:30	11:40	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	CRA 15 CON CALLE 18	ARBEY GUTIERREZ	15/07/2025	AAU 661	11:08	11:20	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	CRA 15 CON CALLE 18	ARBEY GUTIERREZ	15/07/2025	AAU 661	10:01	11:15	300

NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	PRADO VALLE	ARBEY GUTIERREZ	15/07/2025	AAU 661	9:00	9:10	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3005756366	PORVENIR	LUIS CASTAÑO	18/07/2025	AFF 933	3:00	3:15	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	20/07/2025	NBO 673	9:00	9:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	20/07/2025	NBO 673	9:40	10:00	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3234454136	BROCHE DE ORO	IVAN PERDOMO	21/07/2025	ACU 654	9:30	9:45	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3005756366	PORVENIR	LUIS CASTAÑO	23/07/2025	AFF 933	3:30	3:45	
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	CHAPINERO	ARBEY GUTIERREZ	23/07/2025	AAU 661	4:40	4:55	350
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3188696814	CRA 4 SUR # 3-07	GERARDO RUBIANO	23/07/2025	ACU 654	11:15	11:30	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	NO REGISTRA	IVAN PERDOMO	19/07/2025	ACU 654	3:45	3:55	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	IVAN PERDOMO	31/07/2025	ACU 654	11:10	11:25	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3122844774	COINCER	JORGE DOMINGUEZ	31/07/2025	WAA 323	3:15	3:30	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3173027691	TEATRINO	IVAN PERDOMO	1/08/2025	ACU 654	11:30	11:40	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EL INGENIO	LUIS CASTAÑO	5/08/2025	AFF 933	1:50	2:00	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	TEATRINO	EULER FRANCO	6/08/2025	NBO 673	4:00	4:25	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PRADO VALLE	LUIS MUÑOZ	6/08/2025	AFF 933	5:10	5:30	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	SANTA BARBARA	LUIS CASTAÑO	6/08/2025	AFF 933	3:15	3:25	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EL PRADO	EULER FRANCO	7/08/2025	NBO 673	9:00	9:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EL PRADO	EULER FRANCO	7/08/2025	NBO 673	10:20	10:35	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EL PRADO	EULER FRANCO	7/08/2025	NBO 673	12:00	12:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ALCALDIA	NO REGISTRA	9/08/2025	NO REGISTRA	9:06	9:25	800
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	TEATRINO	EULER FRANCO	9/08/2025	NBO 673	10:15	10:30	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	3216126240	NO REGISTRA	ARBEY GUTIERREZ	9/08/2025	AAU 661	2:00	2:15	300
NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	EULER FRANCO	9/08/2025	NBO 673	3:00	3:15	300
TOTAL									445460

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NUMERO CONTRATO: 248-1-17-013-2025

OBJETO CONTRACTUAL: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

CONTRATISTA: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO EL CERRITO

SUPERVISOR: JUAN JOSE TAMAYO REYES

CDP: 270 DEL 14 DE EBRERO DEL 2025

RPC: 1048 DEL 24 DE JUNIO DE 2025

Objetivo del informe:

El contratista cumple con las actividades referentes a la segunda cuota:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE

01	Operación del punto Limpio, recepción de RCD, registro y consolidación en base de datos.	50%	Se evidencia que la fundacion para la recuperacion nacer de neuvo el cerrito realiza la operación del punto limpio al igual que su recepcion, registro y consolidacion en base de datos del volumen de material (RCD) que ingresa al punto limpio, El desarrollo de esta actividad esta alineado con los objetivos y/o metas del proyecto los cuales están relacionados en los documentos precontractuales en el apartado lineamientos. En el desarrollo de la actividad La fundación para la recuperación nacer de nuevo de El Cerrito realizo la operación del punto limpio la cual está compuesta desde su parte operativa por: • Recepción del material RCD • Revisión previa en el ingreso: Con el objetivo de descartar materiales o desechos que no sean RCD • Medición y registro del ingreso en volumen de RCD: Siguiendo el formato correspondiente establecido por la secretaria de desarrollo económico y ambiental • Verificación de disposición adecuada de RCD: una vez es ingresado el vehículo con los RCD se procede a descargar en la zona especificada como zona de descargue. • Consolidación en base de datos. • Separación de materiales

			aprovechables con el objetivo de clasificar los tipos de materiales aprovechables (ejemplo: Madera, Varilla, Aluminio, Etc.). • Realizó de manera periódica labores de mantenimiento, limpieza de las instalaciones del punto limpio con el objetivo de contar con un espacio organizado y agradable. En el informe de actividades y en visitas periódicas que realiza la secretaria de desarrollo económico y ambiental a las instalaciones del punto limpio se evidencia el desarrollo de las actividades en mención. La operación eficiente del punto limpio a cargo de la Fundación para la Recuperación Nacer de Nuevo de El Cerrito representa una estrategia clave para la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio. Las actividades realizadas no solo aseguran el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también promueven una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad en la comunidad. Cada uno de los procesos desde la recepción, clasificación, registro y disposición adecuada de los RCD, hasta el mantenimiento continuo de las instalaciones contribuye a garantizar que estos residuos no terminen en sitios no autorizados o generando impactos negativos en el

			entorno natural y urbano. El desarrollo de estas actividades acarrea un impacto positivo para el cuidado del medio ambiente del municipio.
02	Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD y realizar jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.	50%	Se evidencia el cumplimiento parcial de esta actividad a la fecha en lo programado en el cronograma de actividades en el cual la fundación para la recuperación nacer de nuevo El Cerrito. Se evidencia que desde la fundación nacer de nuevo realizan capacitación a el personal operativo en normatividad aplicable para RCD (resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD). Cabe resaltar que, en este contexto, implementar campañas de socialización y pedagogía en el punto limpio es esencial por varias razones: • Fomentar el cumplimiento normativo • Mejorar la eficiencia del punto limpio • Facilitar procesos de reciclaje y aprovechamiento Estas actividades de socialización y capacitación son muy importantes para el desarrollo adecuado y la operación eficiente del punto limpio.
03	Realizar la siembra de material vegetal como	50%	Se evidencia la siembra de material vegetal como barrera viva en las

	barrera viva del punto limpio.		instalaciones del punto limpio, Desde la fundación para la recuperación nacer de nuevo se evidencia el reconocimiento de la importancia para realizar la siembra de material vegetal como barrera viva en las instalaciones del punto limpio. La implementación de barreras vivas mediante la siembra de material vegetal en el perímetro del punto limpio de El Cerrito representa una medida ambientalmente responsable que cumple con diversos propósitos funcionales, ecológicos y sociales. Aunque puede parecer una acción secundaria, en realidad es una estrategia fundamental para mejorar la integración del punto limpio con su entorno, controlar impactos negativos y aportar a la sostenibilidad del espacio.
04	Mantenimiento y/o instalación de puesto de control de ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD.	50%	Se evidencia el mantenimiento de las instalaciones designadas para ´puesto de control de ingreso para vehículos motorizados por parte de la fundación para la recuperación nacer de nuevo, La operación eficiente de un punto limpio especializado en Residuos de Construcción y Demolición (RCD) requiere el establecimiento de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de su objeto y eviten el ingreso indebido

			de residuos que no corresponden a su gestión. Esta se realiza con el objetivo de: con el objetivo de: • Regular el acceso de vehículos motorizados. • Verificar que los residuos transportados correspondan efectivamente a RCD. • Registrar los volúmenes y tipos de residuos ingresados. • Orientar a los usuarios sobre el uso correcto del punto limpio. Para la adecuada operación el punto limpio requiere la implementación de controles físicos y operativos que garanticen el buen funcionamiento del sitio, el cumplimiento normativo y la seguridad tanto del personal como del entorno.
05	Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD, e implementación de señalización.	50%	Se evidencia por parte de la fundación para la recuperación nacer de nuevo el cerrito la Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD, e implementación de señalización.

			Es de vital importancia para la adecuada operación del punto limpio, garantizar la separación eficiente de los residuos La adecuación constante de los espacios de separación permite: • Mejorar la eficiencia en la clasificación de los RCD (concretos, metales, maderas, plásticos, cerámicos, etc.). • Prevenir la contaminación cruzada entre residuos aprovechables y no aprovechables. • Facilitar su posterior reutilización, reciclaje o disposición final adecuada. Un espacio mal delimitado o deteriorado dificulta estos procesos y afecta la productividad del punto limpio. Permitir una evaluación adecuada de los residuos Contar con un espacio físico adecuado para la revisión previa de los residuos permite al personal: • Verificar que los

			materiales ingresados cumplen con las condiciones establecidas. • Detectar la presencia de residuos peligrosos o no autorizados. • Clasificar correctamente el tipo de residuo antes de su disposición en el sitio. Este paso es crucial para reducir errores en la separación y minimizar riesgos para la salud y el ambiente. Mejora de la señalización para una operación más ordenada La implementación de señalización clara, visible y resistente es esencial para: • Orientar a los usuarios sobre dónde y cómo deben depositar los residuos. • Indicar zonas específicas (ej. residuos metálicos, escombros, madera, ingreso, salida, zona de revisión). • Evitar confusiones, desorden o acumulación indebida de materiales. • Cumplir con normativas técnicas de seguridad industrial y salud ocupacional.

			Una señalización adecuada también facilita la educación ambiental y la participación responsable de los usuarios del punto limpio.
06	Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD	50%	Se evidencia un monitoreo en el punto limpio por parte de la fundación para la recuperación nacer de nuevo el cerrito, El monitoreo periódico del volumen, tipo y estado de los RCD almacenados es una herramienta estratégica que permite: • Prever la saturación del punto limpio, evitando acumulaciones excesivas que pueden derivar en afectaciones ambientales, sanitarias y operativas. • Planificar con antelación la logística de evacuación, reduciendo costos y tiempos. • Registrar de forma técnica y sistemática el comportamiento de los residuos ingresados, facilitando

			la toma de decisiones. La fundación para la recuperación nacer de nuevo cuenta con la base de datos del consolidado de los ingresos al punto limpio la cual se adjunta a continuación y los formatos de ingreso.
TOTAL		50%	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN
Durante la prestación del servicio, El contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

OTRAS CONSIDERACIONES
Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y legales para el pago de EPS NUEVA EPS, ARL POSITIVA, AFP COLPENSIONES, la cual se confirmó por parte del supervisor.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$60.000.000		PAGO 1	10/07/2025	$18.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	0		PAGO 2	15/08/2025	$21.000.000	PENDIENTE
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0					

Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$60.000.000
Valor pagado	$18.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$42.000.000
Valor total ejecutado	$18.000.000
Valor saldo por ejecutar	$42.000.000
Intereses moratorios	0

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Se ejecutaron actividades en un sesenta y cinco (65%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada

JUAN JOSE TAMAYO REYES
Secretario de Desarrollo económico y Ambiental
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental**	
Elaboró:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental Secretario de desarrollo económico y ambiental**	
Revisó:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental**	

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERTVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-17-013-2025 24/06/2025
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".		

2.DATOS			
NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO EL CERRITO	NIT:	900.273.013-1
NOMBRE SUPERVISOR:	JUAN JOSE TAMAYO REYES	CEDULA:	1.114.836.386
VALOR	$60.000.000		
CDP:	Nº 270 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025		
RPC:	Nº 1048 24 DE JUNIO DE 2025		

3. FORMA DE PAGO
Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de 4 cuotas, la primera por valor de dieciocho millones de pesos moneda corriente ($18.000.000), la segunda por valor de veintiún millones de pesos moneda corriente ($21.000.000), la tercera por valor de dieciocho millones de pesos moneda corriente ($18.000.000), la cuarto por valor de tres millones de pesos moneda corriente ($3.000.000), previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

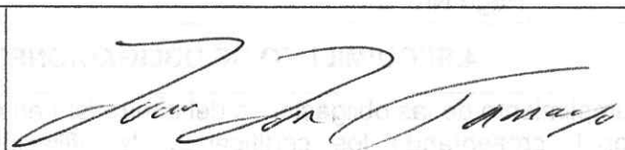
PAGOS	
DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	$18.000.000
Pago Nro. 2	$21.000.000

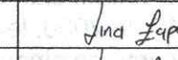
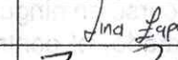
4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, presentando los certificados de afiliación de las entidades EPS EMSSANAR. ARL POSITIVA, AFP PORVENIR, al igual que el pago de la planilla de Seguridad Social No.9489169202 mediante la modalidad de pago físico No. 25154716, periodo de cotización JULIO de 2025, según la cláusula octava del contrato y decretos 1273 de 23 de Julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 1007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003,y el decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del articulo 32 de la ley 80.

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			CERTIFICADOS DE AFILIACION EPS-AFP-ARL	
VALOR CANCELADO		N/A	**DESDE:** N/A	**HASTA:** N/A
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	N/A
AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 1				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9488360966**	
VALOR CANCELADO		$531.100	**DESDE:** 01/06/2025	**HASTA:** 30/06/2025
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	04/07/2025
$178.200	$228.000	$7.600	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 2				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9489169202**	
VALOR CANCELADO		$532,500	**DESDE:** 01/07/2025	**HASTA:** 31/07/2025
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	08/08/2025
$178.000	$228.700	$7.600	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 287194096 Ahorros Banco de Bogota
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	NO APLICA
DOCUMENTO:	EQUIVALENTE A FACTURA (Formato Hacienda)
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO o FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO:	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y VOUCHER DE PAGO
NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.
FIRMA SUPERVISOR	
FECHA ENTREGA	15/08/2025
FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyecto	**Lina Vanessa zapata castro**	**Contratista profesional**	
Elaboró:	**Lina Vanessa zapata castro**	**Contratista profesional**	
Reviso:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de Desarrollo Económico y Ambiental**	